

TRÁMITE CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

DEPENDENCIA:	SECRETARIA JURIDICA DE REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
ÁREA:	DIRECCION DE REGLAMENTOS, ESPECTACULOS Y PANTEONES
TITULAR:	LIC. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA
NOMBRE DEL TRAMITE:	RENOVACION DE TITULO DE PANTEON
CLAVE U HOMOCLOVE	DREP-0002
TIPO DE TRAMITE	CIUDADANO
A QUIEN VA DIRIGIDO:	PUBLICO EN GENERAL
COMPROBANTE A OBTENER:	TITULO DE PANTEON
TIEMPO DE RESPUESTA:	TRES DIAS
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	SIETE AÑOS
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE	FORMATO 3.- CROQUIS DE UBICACION ACTUAL
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	SEGUN LO QUE SEÑALA LA LEY DE INGRESOS 2021 DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO. Y SE REALIZA EL PAGO EN SECRETARIA DE FINANZAS.
PRESENCIAL Y/O LINEA	PRESENCIAL

LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

OFICINA RECEPTORA:	DIRECCION DE REGLAMENTOS, ESPECTACULOS Y PANTEONES
DOMICILIO:	PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO TIZAYUCA, HIDALGO.
NÚMERO TELEFÓNICO:	77979 6 27 78 / 77979 60242 EXT 4300
CORREO ELECTRÓNICO:	direc.reglamentosyespectaculos@gmail.com

DOCUMENTOS NECESARIOS

	ORIGINAL	COPIA
1.- CREDENCIAL DE ELECTOR DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE LEGAL	NO	SI
2.- CROQUIS DE UBICACION ACTUAL	SI	SI
3.-TITULO ANTERIOR	SI	SI
4.-RECIBO DE PAGO	SI	SI

FUNDAMENTO JURÍDICO

LOS DERECHOS POR SERVICIO Y USO DE PANTEONES SE PAGARÁN OBSERVANDO LO DISPUESTO POR EL TITULO TERCERO CAPITULO PRIMERO SECCION QUINTA ARTICULOS 82 AL 89 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

OBSERVACIONES

EL SOLICITANTE, DEBE DE PRESENTARCE CON EL ENCARGADO DE PANTEON PARA VALIDAR SU PROPIEDAD Y A SI ACTUALIZAR SU CROQUIS, EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO DE MANERA ORIGINAL Y COPIAS DE LOS DEMAS DOCUMENTOS A ESTA DIRECCION PARA PODER RENOVAR SU TITULO DE DERECHOS CON VIGENCIA DE 7 AÑOS

LEÍDO Y ENTERADO DE LOS ALCANCES DEL AVISO DE PRIVACIDAD,
USO Y PROCESAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES



SI



NO ACEPTO EL